
Servicio de Publicaciones y Difusión Científica (SPDC), Universidad de Las Palmas de Gran Canaria,
Parque Científico-Tecnológico, Edificio Polivalente II, C/ Practicante Ignacio Rodríguez, s/n
Campus Universitario de Tafira, 35017
Las Palmas de Gran Canaria, Spain

El Guiniguada (Revista de investigaciones y experiencias en Ciencias de la Educación)

eISSN: 2386-3374

10.20420/ElGuiniguada.2013.333 (doi general de la revista)

Journal information, indexing and abstracting details, archives, and instructions for submissions:
<http://ojsspd.c.ulpgc.es/ojs/index.php/ElGuiniguada/index>



Recensión crítica/Book Review *Usos sociales en educación literaria* *Social uses in literary education*

Reseñado por/Reviewed by
Margarita Isabel Asensio Pastor
Universidad de Almería

DOI (en Metadatos y en Sumario Revista)

Recibido el 10/12/2020

Aceptado el 23/01/2021

El Guiniguada is licensed under a Creative Commons ReconocimientoNoComercial-SinObraDerivada
4.0 Internacional License.



TÍTULO DE LA PUBLICACIÓN: *Usos sociales en educación literaria*
AUTORÍA: Antonio Martín Ezpeleta (ed.)
FECHA: 2020
LUGAR DE EDICIÓN: Barcelona
EDITORIAL, COLECCIÓN, VOLUMEN: Octaedro, Universidad
IDIOMA, PÁGINAS: castellano, 144 págs.
AUTORÍA DE LA RECENSIÓN: Margarita Isabel Asensio Pastor



Usos sociales en educación literaria es un libro de autoría colectiva que reúne una docena de capítulos firmados por profesores de hasta ocho universidades nacionales y que ha sido editado por Antonio Martín Ezpeleta, profesor del Departamento de Didáctica de la lengua y la literatura de la Universitat de València. Según se explicita en unas “Palabras liminares” del editor, este conjunto de estudios está destinado a un público de docentes y especialmente docentes en formación, que puedan encontrar en esos capítulos un acceso a la bibliografía especializada sobre el papel que juega la literatura en las aulas, pero también propuestas concretas para desarrollar secuencias didácticas cortadas de acuerdo al patrón de la educación literaria. Este enfoque educativo, que preside la obra y la atraviesa, pone, como es bien sabido, el acento en completar o incluso sustituir el modelo basado en estudiar los contextos de la literatura (la Historia de la literatura, su ordenación de acuerdo a periodos o generaciones socio-políticas) y favorecer un “uso” de los textos literarios que sirva para desarrollar el hábito lector, la comprensión lectora y el análisis de los textos a partir de tecnicismos literarios o su relación con otras obras o productos culturales, pero también para analizar las tramas o problemas que presenta la ficción desde un punto de vista ético y totalmente integrado en la realidad más cercana.

El libro incluye un epílogo de Santiago Yubero, profesor de la Universidad de Castilla La Mancha y director del Centro de Estudios de Promoción de la Lectura y Literatura Infantil (CEPLI), que no deja de ser algo poco frecuente en libros de este tipo. Pero las páginas de Yubero, que hay que leer en diálogo con las líneas maestras que el editor traza en esas “Palabras liminares”, centran perfectamente el tema para cualquier lector y que no es otro que la importancia que tiene la socialización de la lectura literaria (“el poder socioeducativo de la literatura”, al decir de Yubero) y su capacidad para no solo motivar a los estudiantes, sino también para potenciar la efectividad real de prácticas escolares destinadas a desarrollar la competencia lectoliteraria. Estamos de acuerdo con Yubero en que, a pesar de que se integran temas de investigación de larga trayectoria, *Usos sociales en educación literaria* es “un libro pionero, ya que su contenido se mueve en el mestizaje académico y sus temas sobrevuelan esa fina línea que denominamos investigación fronteriza, donde se desarrolla un trabajo irremediamente multidisciplinar, como la propia realidad de nuestras vidas, como lo son los significados que podamos atribuir al propio concepto de ‘usos sociales’. Un

concepto que imprime carácter a la obra, fortaleciendo y fijando los procesos de educación literaria a unas realidades concretas” (p. 138).

Esta investigación fronteriza o interdisciplinar es la que precisamente se defiende desde el prólogo citado, donde se desarrolla la tesis de que los Estudios culturales suponen un impulso fundamental para la educación literaria, pues no solo porque brindan un enfoque social de las obras literarias o no literarias (cinematográficas, por ejemplo), sino que favorecen el acceso crítico a un contenido clave desde el punto de vista de la denominada educación en valores: la defensa del papel de la mujer en la sociedad, la visibilización de los homosexuales o, entre otros, la apuesta por un mundo sin razas ni fronteras, donde “lo otro” es tan importantes para la reflexión crítica como “lo nuestro”. Este asunto, así como una muy documentada y ambiciosa contextualización crítica sobre el concepto de “usos sociales”, forma parte de un capítulo introductorio firmado por Antonio Martín, “Usos sociales en educación literaria. Convergencias críticas”, que conjuga de manera brillante las referencias bibliográficas sobre Teoría de la literatura, Didáctica de la lengua y la literatura, pero también Sociología, Historiografía, Historia del pensamiento y Derecho, con un espacio notable para los citados Estudios culturales y, relacionados con estos, los Nuevos estudios de literacidad (NEL) y la Pedagogía crítica.

A partir de aquí, la obra, que presenta una estructura que se nota muy pensada y que huye de ese tipo de obras colectivas que acumulan estudios sin relación entre ellos, se divide en cinco apartados: “Igualdad entre hombres y mujeres”, “Diversidad afectivosexual”, “Etnicidad”, “Migración” y “Sostenibilidad”. Cada uno de estos apartados se desarrolla con dos capítulos (excepto el dedicado a la “Diversidad afectivosexual”, que solo lo integra el capítulo “Álbumes ilustrados con el arcoíris. Leyendo la diversidad en las aulas” de Guillermo Soler-Quílez, de la Universidad de Alicante), que, según promete el editor desde el prólogo, se ha intentado que sean complementarios y que no repitan aspectos, que incluyan siempre una propuesta ordenada de lecturas para el aula (que brinda un útil repertorio de más de un centenar de títulos bien diferenciados tipográficamente) y que se muestren acercamientos a diferentes niveles educativos. Esto es algo que realmente se logra.

Así, en el primer apartado los estudios de María del Mar Ramos Cambero (Universidad Carlos III de Madrid) sobre “Estereotipos de género en la novela juvenil y recursos didácticos en red” piensa didácticamente para atacar la educación literaria (y ética) de adolescentes, mientras que Begoña Sánchez Torrejón (Universidad de Cádiz) lo hace teniendo presente un público infantil en “Cuentos infantiles para coeducar a una sociedad”. Y lo mismo cabe decir para el caso del apartado de “Migración”, donde el capítulo de Noelia Ibarra y Josep Ballester (Universitat de València), “De aquí, de allá, de ninguna parte. Ficciones del otro, canon y educación literaria”, y el de Elia Saneleuterio (Universitat de València) y Rebeca Cristina López González (Universidade de Vigo), “El exilio como clave educativo-literaria. Una constelación literaria para adolescelentes”, se dedican respectivamente a niños y adolescentes.

También a adolescentes (pero bien podría extrapolarse a adultos) va dirigido el interesante capítulo de Ana Díaz-Plaja (Universitat de Barcelona), “Raza y clásicos

juveniles. Lecturas correctas para libros incorrectos”, que defiende en esta ocasión la calidad literaria por encima de obras con planteamientos políticamente correctos, que, no obstante, pueden formar parte de secuencias didácticas, facilitando un choque con comportamientos del pasado (¿solo del pasado?) que en la actualidad son indefendibles. Pero descartar la lectura de obras como *La cabaña del Tío Tom*, por presentar la esclavitud negra, o privar a los más jóvenes de las aventuras de Sandokan, por su condición de conquistador, o, en fin, censurar *Las aventuras de Huckleberry Finn* por iluminar el hampa y la picaresca (¿qué haremos con los pícaros Lazarillo o Buscón, que incluso es un asesino, como el protagonista de *Crimen y castigo...?*) no parece que sea el camino para desarrollar el pensamiento crítico que preconiza la educación literaria. Completa este capítulo sobre raza el trabajo de Raquel Lanseros (Universidad de Zaragoza) sobre “El pueblo gitano en la literatura. Oportunidades educativas del *Romancero gitano* de Federico García Lorca”, que sin duda interesará a muchos profesores de Secundaria, pues esa obra lorquiana forma parte del particular canon de las pruebas EBAU.

El último apartado no puede ser más actual: “Sostenibilidad”. El capítulo de Yolanda Echegoyen y Antonio Martín (Universitat de València) “Sostenibilidad e integración de las letras y las ciencias. A propósito del fenómeno de la biodiversidad (ODS 14 y 15)” demuestra cómo los problemas medioambientales pueden tener su espacio en las clases de literatura o, desde otro punto de vista, que la tarea de enseñar a leer y pensar críticamente es compartida por especialistas de ciencias y letras. El capítulo de Aitana Martos (Universidad de Almería) viene a reclamar el asunto ecológico como un tema literario, que ofrece “ecolecturas” y una “mirada ecocrítica” (p. 133) que la educación del siglo XXI no debería desaprovechar.

Como se habrá observado, *Usos sociales en educación literaria* supone una aportación en el panorama crítico/editorial por atreverse a sistematizar el componente social en la enseñanza de la literatura y englobarlo en ese sintagma “usos sociales” de larga trayectoria multidisciplinar. Los cinco apartados/temas que estructuran la obra corresponden a líneas de investigación que comparten diferentes disciplinas, pero que tienen unos orígenes claros en la Sociología y su desarrollo en disciplinas humanísticas como la Sociología de la literatura o los Estudios culturales. Los apartados bibliográficos que incluyen los capítulos dan buena cuenta de ello, pues son verdaderamente interdisciplinarios y a buen seguro sabrán aprovechar esos docentes y docentes en formación a los que especialmente va dirigida la obra. Y es que cada pareja de capítulos completa una introducción a la bibliografía sobre el tema (que siempre podría ampliarse: se echa en falta, por ejemplo, la referencia de manuales de Didáctica de la Lengua y la Literatura, teniendo en cuenta el potencial público receptor), que sumados al resto de trabajos que componen *Usos sociales en educación literaria* pueden ser realmente de ayuda para cualquier persona interesada en cómo desarrollar la lectura literaria en las escuelas o los institutos.

Pero tan importante como estas referencias bibliográficas son las propuestas didácticas (algunas basadas en experiencias educativas y, consecuentemente, con resultados) que, eso sí, no todos los capítulos terminan de desarrollar con la misma intensidad. Las más de ellas giran en torno a la creatividad y la relación entre obras y productos culturales de diferente naturaleza, pero este es un aspecto que podría

enriquecerse. Sin necesidad de diseñar secuencias didácticas con su particular retórica, sí que podría haberse apostado por intensificar una reflexión didáctica que facilite la transición entre la lectura y la comprensión, entre la decodificación del texto y el pensamiento crítico en el aula. Este es, sin ninguna duda, el *quid* de la cuestión que tantas teorizaciones sobre la educación literaria no terminan de abordar.

En conclusión, *Usos sociales en educación literaria* es una obra ambiciosa que no decepciona. Se trata de una obra realmente útil para los docentes en formación, pero también docentes en activo, que saben mejor que nadie que enseñar literatura es una misión compleja. El apostar por planteamientos sociales de evidente importancia y actualidad, completado con un enfoque basado en la lectura de un particular canon literario social, más coetáneo y popular que el *clásico* escolar, supone atacar el corazón de la motivación, del pensamiento crítico y la educación obligatoria. Esperemos que este libro tenga muchos usos sociales.

Universidad de Almería
masensiop@ual.es